

# LA POLÍTICA

## DE ESPAÑA EN FILIPINAS

### CORAM POPULO

#### VI

Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Los progresos materiales, *alfa* de todo progreso; el bienestar general, condición indispensable de la cultura de un pueblo, decía á Ud. anteriormente. ¡Y cuán poco de todo esto hemos hecho hasta hoy en Filipinas! ¡Cuánto nos queda por hacer!

Aquella orografía es todavía una especie de materia primera sin ninguno de los pulimentos de la industria humana, tronco rudo con todos sus nudos y corteza, cuerpo á medias desnudo y á medias cubierto de harapos.

Demos una vuelta, en pensamiento, por aquellas islas; realicemos con la imaginación una visita de inspección por todo aquel hermosísimo Archipiélago, sin salirnos de los límites de la realidad, y verá Ud., D. Manuel, cómo tenemos á aquella joya, cuán abandonada y en bruto.

Las costas son no más cadena de puntas, rompientes, promontorios y arenales desiertos. Costa brava todas aquellas costas, y ciertas depresiones del litoral, refugio único de las naves atrevidas que el comercio lanza á aquellos mares.

*Puertos* se llaman allí estos rincones costeros, porque con algún nombre hay que señalarlos; pero en vano buscar en todos ellos, ni con la imaginación, nada de lo que á la imaginación trae el recuerdo que aquel nombre despierta.

Ni una luz de aceite metida en un mal farol que indique de noche al marino su existencia; ni una valiza que marque de día el angosto

camino de entrada entre bajos traidores y terribles escollos; ni una boya donde pueda atar un cable; ni un palmo de muelle adonde pueda arrojar fardos y cajas.

En los *puertos* más concurridos cada comerciante tiene un almacén y frente á este almacén un tinglado cada uno de troncos clavados en la arena, que avanza unos cuantos metros en las aguas, esperando tímidamente á la nave que bien temerosamente avanza hacia él su proa, para la carga y la descarga á brazo, cuando hay brazos, y huir á veces con prisa de aquellos lugares, que hay más seguridad mar adentro que en las vecindades de la madre tierra, que es puerto más seguro en Filipinas la alta mar que todos aquellos puertos terrestres.

Vea Ud., D. Manuel, cómo se realiza el movimiento mercantil entre aquellos millares de islas que por tales, marítimo tiene que ser principalmente; vea si merece complacencias del Fisco aquel comercio en vez de impuestos por cabotaje; si merecen una cruz aquellos intrépidos marinos.

Pero la carga llegó por fin á tierra, y desde el *puerto* es forzoso expedirla á las poblaciones del interior, y aquí otro calvario no menos penoso para el Cirineo de aquel movimiento mercantil.

Porque la llamada carretera, otro nombre hiperbólico de Filipinas á cien leguas de lo que quiere expresar, es no más en general que una trocha abierta por medio de aquella apretada maleza, con media vara de lodo en tiempo de aguas, y otra media vara de polvo en el período anual de las secas; con alcantarillas de cañas, con puentes de troncos en bruto sobre barrancos y arroyos; con puentes de barcas sobre los ríos de mayor calibre, me-

diante el pago del vadeo, y con tal cúmulo de injurias, en fin, la tal carretera, hijas del abandono en que se la tiene, que un viaje de algunas docenas de kilómetros por aquellas llanadas fertilísimas, que no agrias serranías, es empresa casi de héroes y trabajo de titanes.

Y así, aquellas poblaciones se ven casi aisladas ó como desterradas en la soledad de aquellos campos, y el agricultor, el plantador ó dueño de un ingenio se ve no menos bloqueado con frecuencia lamentable, sepultado con sus frutos en el desierto de su finca.

La canoa antidiluviana es con frecuencia la Providencia de aquellas poblaciones del interior y de aquellas fincas rurales de tierra adentro, mas con todos los inconvenientes de aquellos ríos, ó reducido su caudal por el estiaje, ó trocado en corriente impetuosa por las avenidas.

Y ferrocarriles, uno en construcción y unos cuantos en proyecto; canales, ni en proyecto siquiera.

Orfandad tristísima y desnudez vergonzosa la de aquellas comarcas, D. Manuel, que parecen proyectar negras sombras sobre aquellos núcleos de población, sobre aquellos nidos de habitantes, sobre todas aquellas aldeas y ciudades, no menos huérfanas de mejoras y no menos desnudas que los campos de todas esas obras públicas, honra y dignidad de un territorio.

Ni alcantarillado, ni pavimento, ni empedrado, ni aceras, ni fuentes públicas, ni mercados, ni policía, ni hospitales, ni escuelas dignas de tal misión, en la mayoría inmensa, en la casi totalidad de las poblaciones filipinas.

Y el vecindario alojado en rústicas viviendas de cañas y palma, hasta en Manila misma, donde el *bahai* supera en número á la casita de tablas pintadas, y en Manila y provincias ni asomos siquiera de urbanización, de simetría, de orden y decoro en todos aquellos espacios poblados.

Producción y trabajo, usted lo dijo, tan pobres como todo lo demás.

Tal es aquélla, D. Manuel, mirado así en conjunto; tales aquellas costas, aquellos campos y aquellas ciudades filipinas. Urgente, pues, dar el pulimento indispensable y posible á aquella orografía, y primera necesidad barrer de aquel territorio el espectro de tanto atraso.

*Money is character*, dicen los ingleses, la gente del sentido de la realidad; el bienestar general es general dignidad de un pueblo, é imposible sin estos progresos materiales que aquel país demanda á gritos, fundar allí esa cultura pública, de que Ud., D. Manuel, y nosotros, y todos somos tan ardorosos amantes y decididos partidarios.

¿Cómo lograrlo? Por el impulso de arriba y el movimiento de abajo; por el impulso nuestro y la acción secundada del país; por el impulso de aquella administración nuestra, apoyada en todos los elementos apropiados, y el despertar y el esfuerzo de aquellas muchedumbres.

Hay ejemplos, enseñanzas y razones que otro día tendrá el honor de exponerle este su seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

QUIOQUIAP.

---

## LA UNIVERSIDAD DE MANILA

POR

J. VALINAU

Licenciado por aquel Centro científico.

---

### III

Si los filipinos deben en general á los frailes, hoy tan calumniados por los que no los conocen ó porque hacen sombra á algunos para el logro de sus fines antipatrióticos, el desarrollo de sus facultades intelectuales, morales y sociales, habiendo sido ellos el principal factor de esta ventajosa transformación verificada en pocos años relativamente, y que todos los que en aquellas islas Filipinas fijan su atención pueden observar por sí mismos con facilidad; si el elemento religioso ha sido el que, sin derramamiento de sangre, y sin alardes de fuerza ha colocado al filipino en el grado de civilización en que hoy se halla y ha hecho de unos salvajes unos súbditos fieles de la nación española; si las Corporaciones religiosas, sin excepción, han hecho esfuerzos verdaderamente heroicos para elevar el nivel de aquellos seres tan degradados antes de nuestra pacífica posesión de aquella preciada colonia, creo que nadie puede darse por resentido, si á la Corporación dominicana se le atribuye algo particular que no se encuentra en la historia de todas las Ordenes religiosas que en el Archipiélago filipino han

compartido con ella la noble tarea de evangelizar y españolizar, permítaseme la expresión, aquellas gentes rudas y sumidas en el estado casi primitivo de la naturaleza. Sobre este particular todas las Ordenes religiosas han rivalizado con noble emulación en la extensión, por aquellos bosques, del catolicismo, y en la filtración en sus sencillos corazones de amor y sumisión á la madre patria. La historia de los frailes en Filipinas es una verdadera epopeya escrita con caracteres indelebles, y un monumento de gloria regado con sangre de mártires, que han legado á la posteridad para que vean las generaciones venideras de lo que es capaz un corazón alentado por el amor santo á la patria querida.

Pero sobre esta gloria, común á todas las Corporaciones religiosas, cábele sin duda otra especial á la Orden dominicana, que desde su fundación se ha distinguido siempre por sus aficiones á las letras, por su amor al estudio y por sus esfuerzos para difundir por doquiera los conocimientos adquiridos á fuerza de estudios y vigiliias. Su historia en Europa está íntimamente ligada con la historia de las más célebres Universidades; las de la Sorbona, Bolonia, Tolosa, Colonia, Lovaina, Salamanca, Alcalá y otras del viejo mundo, recuerdan siempre con gratitud y noble orgullo en sus fastos la gloria que les diera el hábito del gran español Domingo de Guzmán. Fieles á sus gloriosas tradiciones y á su noble abolengo, al pisar por vez primera los hijos de Domingo la capital de Filipinas, pensaron muy pronto en mejorar la educación sencilla y rudimentaria que hasta entonces recibieran aquellos neófitos. Un Obispo, que vestía el hábito de Santo Domingo, fué el iniciador de tan levantados pensamientos, de tan filantrópica idea. Este se llamaba Fray Miguel de Benavides, á quien el Claustro pleno de aquella Universidad acaba de levantar un monumento de gratitud en la plaza que da frente á la fachada de aquel Centro científico, para que todo escolar descubra reverente su cabeza ante aquel *Fraile* español, que pensó en dar á Filipinas la educación é ilustración de que carecía.

Este pensamiento no pudo menos de repercutir con fuerza en el corazón mismo de la Orden Dominicana, que hacía pocos años había aportado á aquellas remotas playas. Con la pequeña cantidad de 1.500 duros y la modesta biblioteca de aquel ilustre mitrado, le-

gados con tan humanitario fin, empezó la provincia del Santísimo Rosario la grande empresa de levantar un colegio donde se pudieran preparar los jóvenes filipinos que se sintieran llamados por Dios á la carrera eclesiástica. Supliendo la Orden lo mucho que faltaba á aquella suma, compróse un edificio cerca del convento de los PP. Dominicos, é inmediatamente se instalaron en el nuevo local las cátedras de Gramática latina y castellana, las de Filosofía, Teología dogmática y moral, regentando dichas aulas individuos de la Corporación Dominicana, la que con sus propios fondos fué poco á poco ensanchando el local y dando más amplitud á las asignaturas y deutando más individuos para tan honrosa á la par que benéfica tarea.

Pasaron los años, y el modesto Colegio de Santo Tomás fué elevado á la categoría de Universidad Pontificia y Real, como consta este último extremo por las Reales Cédulas de 29 de Noviembre de 1623, de 20 de Diciembre de 1644, y en las de 17 de Mayo de 1680, 7 de Mayo de 1785, y recientemente en el Real decreto de 29 de Octubre de 1875, en cuyo primer artículo se dice terminantemente:

«Artículo 1.º *La Real y Pontificia Universidad de Manila seguirá, como hasta aquí, á cargo de la Orden de Santo Domingo, y bajo la protección del Gobernador general de Filipinas, Vicepatrono Real.*»

Constituído y elevado el Colegio de Santo Tomás al rango de Universidad, la Corporación de Dominicos sufragó desde un principio los enormes gastos que trae consigo en aquel volcánico suelo el entretenimiento y reparación del edificio, el decorado de sus clases, la conservación y aumento de su biblioteca y demás dependencias de un edificio destinado á la enseñanza superior y á la manutención de todo el personal dedicado al Profesorado, exigiendo hasta hace pocos años una cantidad excesivamente módica á los alumnos que frecuentaban sus aulas, en concepto de matrícula y certificados. Con este importe apenas se sufragaban los gastos de Secretaría, puesto que los derechos de matrícula no eran más que *dos reales* fuertes. Desde un principio conferíanse en la Universidad de Manila los títulos de Licenciado y Doctor en las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico; algunos años después se instaló igualmente la Facultad de Jurispruden-

cia, pudiéndose recibir igualmente los mismos grados que en las demás Facultades. Su Majestad Católica creyó conveniente ser el fundador de la cátedra de *Instituta* ó Derecho romano, asignando la cantidad de 1.000 pesos anuales al jurisconsulto que, previa oposición, obtuviera el cargo de regentarla; dicha cantidad la vinieron á cobrar con cargo á la Caja de fondos locales los que desde su institución obtuvieron esta cátedra, hasta que en 1875 se hizo pesar esta carga sobre los fondos de la Corporación de PP. Dominicos, lo mismo que las demás cátedras de Derecho civil con sus variadas y múltiples asignaturas creadas de Real orden en la fecha indicada.

En otro artículo se manifestarán las evoluciones progresivas por que ha pasado aquel Centro científico-literario hasta adquirir la preponderancia de que goza en el día. Antes de concluir el presente, haremos notar dos cosas muy dignas de la atención de todo hombre imparcial y de sano criterio: primero, que la Universidad de Manila es la única que se ha sostenido hasta el presente á costa de los sacrificios de un particular (la Corporación Dominicana) sin que haya gravitado jamás sobre los fondos del Estado; de modo que puede afirmarse, sin temor de ser desmentido por nadie, que la provincia del Santísimo Rosario ha hecho este valioso presente á la nación española y al Archipiélago filipino, presente que ha costado desembolsos considerables y de gran cuantía, sin haber esquilado jamás el bolsillo del pobre escolar, hasta que en fecha muy reciente se elevaron las cuotas de matrículas y grados por una Real orden. Sólo una clase era sufragada por los fondos de aquel país, y esta suma importaba, como dicho queda, la cantidad de 1.000 pesos anuales; y aun le pareció al gobierno aquel ser demasiado espléndido con aquella Universidad, y de Real orden se eliminó aquella pequeña asignación de los presupuestos de fondos locales. Cítese por quien tenga datos para ello otro Centro oficial de enseñanza que menos gravoso haya sido al Estado, y dígame si es justo que el Gobierno pague tanto sacrificio, tanta generosidad y tan noble proceder con una medida como la anunciada por el anterior Ministro de Ultramar en pleno Congreso en el año 1889; y segundo, que la Universidad de Manila, á pesar de no hallarse á la altura de las mejo-

res de España, pudiendo, sin embargo, co-dearse con varias de las que aquí están á cargo del Estado, hállese, sin embargo, muy por encima de todos los Centros científicos que en el Oriente tienen establecidos las naciones progresivas de Europa como son Inglaterra, Holanda y Francia. Sí, lo decimos muy alto, sin miedo de que se nos pueda contradecir; ni en Shangay, Hong-Kong, Saigón, Singapur, Batavia, Bombay, Madrás, Calcutta, Ceilán, Colombo, ni en ninguna otra colonia del Oriente hay un Centro de instrucción tan cabal y completo como presenta el cuadro estadístico de la Universidad de Manila correspondiente á este año, cuyo ejemplar hemos tenido la honra de recibir de mano amiga.

### LA PRENSA FILIPINA

Laméntanse aquellos colegas de la poca resonancia que sus escritos encuentran aquí, del poco caso que de las cuestiones filipinas se hace en la Metrópoli, y discuten el remedio de este mal y los caminos para salir de tan triste situación.

Precisamente esta fatalidad que sobre aquel país pesa, fué una de las razones que nos movieron á fundar esta revista. Ya que desde allá no alcanzan los disparos, aproximemos la pieza al blanco, nos dijimos, y será ó no fecunda nuestra cruzada; pero desde luego podemos asegurar que se nos lee y se nos escucha en las alturas.

Pero como nosotros no hacemos ni pensamos hacer de nuestra revista tribuna de nuestro propio y exclusivo pensamiento, y trompeta de nuestras peculiares opiniones acerca de Filipinas, sino que más bien aspiramos á que sea exposición de deseos, quejas y aspiraciones de cuanto siente y piensa en aquel país, por esto con júbilo aceptaremos indicaciones y consejos y aun trabajos hechos, siempre, por de contado, que se amolden á lo fundamental de nuestro modo de ver y de pensar que es el de todo el país filipino.

Y hé aquí cómo nosotros, casi anticipándonos á los deseos de aquellos cofrades y aun de aquella opinión, podemos ser aquí ese eco tan deseado y esa voz que se deje oír en estas alturas.

Por esto, pues, y esperando que difundido por Filipinas nuestro quincenario inspira-

ciones de allí hemos de recibir, tan sólo cuestiones generales hemos tratado hasta hoy, con algún asunto de actualidad y ciertas réplicas que lo rudo del ataque nos imponían.

Tienen, pues, tanto la prensa como la opinión sana é ilustrada filipina en nuestra revista un medio de manifestación que hasta hoy le faltaba, un órgano de exposición de cuanto allí interese, y un auxiliar para que la voz ahogada por la distancia logre aquella resonancia tan ansiada por todos.

No ofrecemos, sin embargo, el remedio radical de todos aquellos males, que esto sería en nosotros insigne candidez ó ridícula arrogancia; pero sí es cierto y positivo que la queja del enfermo es el primer paso de su curación; nosotros, por lo mismo, esperamos que á fuerza de quejarnos ó á fuerza de exponer las necesidades de Filipinas y combatir á la vez determinados extravíos, algo á la larga hemos de conseguir, sobre todo si aquella opinión nos ayuda y aquellos colegas vienen en nuestro auxilio.

Y sea lo que quiera, nuestra intención es digna por lo menos de reconocimiento. ¿No llegan hasta Madrid las quejas, las reclamaciones ni los aplausos siquiera de aquella opinión? ¿No llegan ni aun traducidos en trabajos literarios en las columnas de aquella prensa? Pues venid á nosotros los que en Filipinas pedís y reclamáis; venid también vosotros, periódicos filipinos, hermanos nuestros, y nosotros, que tenemos puesta la pieza más cerca del blanco, haremos que al blanco lleguen vuestros disparos.

Es todo cuanto ofreceros podemos, y lo ofrecemos de todo corazón.

J. F.

## LAS INSURRECCIONES DE FILIPINAS

FOR

UN ESPAÑOL DE LARGA RESIDENCIA EN AQUELLAS ISLAS

### II

Las funestas consecuencias de la imprudente proclamación de la Constitución de Cádiz, en aquel país, produjo cierta indisciplina social y conatos de sublevación. Así, no fué poco triste la catástrofe de 1820, cuando, con pretexto del cólera, los indios asesinaron á innumerables chinos y á muchos extranjeros que había en Manila. El odio contra los

franceses (pretexto que movió las conspiraciones americanas) había llegado hasta allá, y por ellos empezó. Cubramos con un velo este horroroso cuadro, no sin decir que los principales culpables de aquel crimen internacional fueron el Capitán general interino Folgueras, débil y nada precavido, y el Alcalde de Tondo (cargo que corresponde actualmente al de Gobernador de Manila), que era un español del país, llamado Varela, más ignorante, más lleno de preocupaciones y de peor mala fe que cualquiera de los indios.

El Arzobispo y todo el clero salieron en procesión por las calles de Binondo, y no consiguieron, sin embargo, apaciguar á los sublevados, que ya comenzaban á atacar de palabra á los mismos misioneros, hasta que los peninsulares, unidos á los frailes, obligaron á Folgueras, que se había encerrado en la ciudad, á desplegar energía y aparato guerrero, porque la cosa no iba sólo con los extranjeros y los chinos, sino que tomaba muy serias proporciones. Mr. Gironière, que se hallaba en Manila, y fué después médico de un regimiento, refiere muy extensamente todos los pormenores de aquella hecatombe y da consejos saludables al Gobierno español sobre la cordura y el exquisito tacto que deben tener las autoridades en el régimen especial del Gobierno de Filipinas.

Los sucesos políticos acaecidos en la Península de 1820 á 1823 debían tener también allí su eco. Descubierta una vasta conspiración por varias mujeres indígenas, que la denunciaron á los frailes, fueron desterradas á España algunas personas, entre las que figuraban oficiales del ejército; pero hubo mucha flojedad en las autoridades, porque quedaron allí otros conjurados, entre ellos un capitán filipino llamado Novales, que reanudó los hilos de la conjura. El Auditor de Guerra pedía que Novales fuese también desterrado y vigilado muy cuidadosamente, aun en su mismo destierro, pero el General Martínez, hombre bondadoso, y más que bondadoso, candoroso, se contentó con mandarle á Mindanao á perseguir piratas en la provincia de Cagayán de Misamis.

El mencionado Mr. Gironière cuenta que Novales estuvo á verle en la mañana que recibió la orden de embarque, y le dijo que el Gobierno español se arrepentiría de haber desconfiado de él. Según el *Estado de Filipinas*,

no llegó á embarcarse por el mal tiempo; según Mr. Gironière, sí; pero volvió disfrazado y oculto á Manilla aquella misma noche. Era el 2 de Junio: estaba de guardia en el palacio del Capitán general el teniente Ruiz, mestizo y conspirador como Novales, y un hermano de éste en la Fuerza de Santiago, que era la única de Manila. Por fortuna para España y para el General Martínez, éste residía fuera del casco de la población, en el actual palacio de Malacañán, por ser la época de los grandes calores. Los amotinados, libres de toda traba, pues las autoridades, á pesar de los prudentes avisos de los frailes, nada hicieron para prevenir la rebelión, asesinaron al teniente del Rey, Folgueras, que expió así las debilidades del año 20, y no sin trabajo escapó de la muerte el coronel del Rey, Santa Romana, librándose su pobre mujer por hallarse embarazada, pues los indios, más humanos que sus jefes sanguinarios, no quisieron asesinarla, y prendieron y aseguraron á muchos oficiales españoles que se reían y burlaban de las predicciones de los patriotas misioneros.

Aunque eran las altas horas de la noche, los gritos de *viva el Emperador Novales!* despertaron al Mayor de Plaza, Duro, que corrió valerosamente á la puerta del Parián; y tomando la guardia que allí había, entró con ella en el cuartel de los sublevados, abriéndole la puerta el mismo hermano de Novales, que no supo resistirse en la obediencia. Entre tanto el partido español se organizaba en el cuartel de artillería, los frailes predicaban á la multitud la sumisión y obediencia debidas al Rey, y el grave pecado que cometían levantándose contra la generosa nación española.

No-ales, que había vuelto á su cuartel, halló cerrada la puerta por su mismo hermano, bajo la orden del Mayor de Plaza; y desconcertado se apoderó de la Catedral, *franqueada no se sabe por quién*, y de la Casa Ayuntamiento, donde pudo resistirse algún tiempo, hasta que abandonado de sus tropas, alentadas por los frailes españoles, que tiraban los fusiles temiendo la cólera divina, y gritando *viva el Rey!*, fué hecho prisionero en la puerta Real, y Ruiz preso y maniatado por los mismos indios en el arrabal de Tondo. Los demás sublevados fueron aprehendidos fácilmente y fusilados en número de 23.

Así acabó el más astuto de los conspiradores filipinos, que, apoyado en impremeditadas reformas, trató de levantar el país contra la Madre patria. A media noche era proscrito, á las dos proclamado Emperador de Filipinas, y á las cinco de la tarde fusilado por la espalda.

Nos ocuparemos, como anunciamos á nuestros lectores, de todas las demás conspiraciones habidas hasta nuestros días, y de un modo especial de las acaecidas en los últimos años, capaces por sí solas de abrir los ojos al más ciego, y hacer comprender al más obtuso, la discreción y prudencia con que deben ser regidas y gobernadas las islas Filipinas, mayormente cuando para contener *siete millones* de habitantes, distribuidos en más de *quinientas islas*, con diversidad de razas, de idiomas y de costumbres, sólo tenemos allí poco más de 1.000 hombres peninsulares de guarnición.

## LOS TIRANOS DE FILIPINAS

Quedamos en que lo son aquellos párrocos-frailes; ellos los Neronés y Domicianos, los Murats y Muzas de aquellos pueblos esclavizados.

La cosa está tan demostrada, que ya no necesita demostración.

Sólo una duda ocurre; cosa de poco más ó menos, pero que importa, no obstante, consignar. Deben de ser seres extraordinarios aquellos frailes; hombres de condiciones tan excepcionales que no cabe comparaciones entre ellos y los Alejandro, Césares y Napoleones de la historia.

Porque éstos al fin tenían á su lado formidables ejércitos, multitud de guerreros bajo su dominio decididos y entusiasmados; pero aquéllos, los Alejandro, Césares y Napoleones filipinos, aquellos tiranos con hábito....

Que hable la estadística y nos muestre sus cifras, que ellas constituyen siempre elocuente enseñanza.

Empecemos por aquellas poblaciones filipinas más granadas. En los núcleos de población suele haber siempre opinión más robusta y resistencias más enérgicas contra toda opresión extraña.

Pues bien: imaginémonos una Zaragoza oceánica, sobre el río Pasig, que una cosa

así viene á ser Manila, según estadísticas recientes, en número de habitantes, é imaginemos á la ciudad heroica trasplantada al extremo Oriente, esclavizada, tiranizada, uncida al yugo de..... *nueve* párrocos que son: un dominico, *tres* agustinos, *dos* recoletos y *tres* franciscanos.

¿Comprendéis milagro tal? ¿Comprendéis que *nueve* hombres puedan tener el pie sobre el cuello de más de cien mil habitantes?

Pero allí hay algunos más frailes. Sí, cierto. Los enfermos y ancianos refugiados en lugares de descanso; algunos novicios recién llegados, y los dedicados á la enseñanza en aquella Universidad y demás centros docentes. Total, *menos de cien* individuos.

Pero capital de todo aquel imperio la Zaragoza aquélla, Autoridades y fuerza pública allí, se dirá. Otro día hablaremos de *nuestras* fuerzas allí; por hoy marchémonos á cualquiera población de provincia, donde apenas hay gente armada de la Metrópoli.

A la Pampanga, por ejemplo, y á su población más granada, á un Toledo, ó un Pontevedra llamados *Lubao*, y en él hallaremos por único tirano *un agustino*, sin más fuerza casi á su lado ni más auxiliares de su autoridad tiránica.

Y por este estilo cien poblaciones más por todo aquel Archipiélago, que sería engorroso mencionar, y en todas ellas, *un solo* párroco-fraile, déspota y tirano y no sabemos cuántas cosas más, de millares de feligreses.

¿Hay por ahí nadie que crea tal absurdo, quien sea capaz de comulgar con tales ruejos de molino, quien crea verosímiles siquiera esas soñadas tiranías?

Provincia hay tan importante como la de Albay, la cual, para 260.000 habitantes, cuenta no más que con *ocho* párrocos-frailes.

En suma, todo el Archipiélago, todo Filipinas, según el censo, muy deficiente del año 1877, cuenta con una población de 5.567.685 habitantes, y para tanta gente véase el número de Frailes allí existentes.

Agustinos .....	216
Recoletos .....	250
Dominicos .....	141
Franciscanos .....	188
Jesuítas .....	87
Paulistas .....	29
TOTAL .....	911

¿Comprendes, lector, ni puede comprender nadie que *novcientos once* hombres, muchos ancianos, otros muchos enfermos con frecuencia, otros jóvenes recién llegados, comprendes que *novcientos once* españoles puedan ser tiranos y déspotas y verdugos de *cinco millones y medio* mal contados de ciudadanos?

Pues cuando oigas hablar, lector, de tiranos en Filipinas, coje estas cifras y tapa la boca de quien tal disparate sustente.

P. FECED.

Á «EL DÍA»

El periódico diario *El Día*, calificado, en general, de «sensato» por sus colegas, porque la verdad es que trata los más de los asuntos con bastante sensatez, ha tenido á bien dedicar una nota bibliográfica á la segunda edición del primero de mis *Folletos filipinos, Frailes y clérigos*.

Pero, antes de continuar, ahí va un antecedente: de todos mis folletos había yo remitido ejemplares por duplicado al periódico *El Día*, sin que este apreciable periódico se hubiera dignado decir nada de ninguno: cuando llegó la ocasión de enviarle por segunda vez *Frailes y clérigos*, ocurrióseme poner al frente del libro (si mal no recuerdo):

«A *El Día*:—Si enviando *dos* ejemplares no dicen ustedes nada, enviándoles *uno*...— EL AUTOR.»

Y *El Día*, para probarme sin duda que la cantidad es lo de menos, rompió el silencio que desde Agosto venía guardando, y publicó lo siguiente, después de consignar el título de la obra y el autor de la misma:

«Se ha publicado la segunda edición, corregida y aumentada, de este librito, que forma parte de la serie de «Folletos filipinos» que su autor há tiempo viene dando á luz. Consignarlo así, y añadir que la primera apareció recientemente, es hacer un elogio de la obra, porque dada la poca afición á la lectura de libros que tratan de asuntos coloniales, la prontitud con que se ha agotado la primera edición supone en la publicación algún interés ó algún mérito. No estamos conformes con las ideas del autor, no.

»El Sr. Retana lleva á la exageración su entusiasmo por el régimen imperante en Filipinas y por el poder de los frailes por ende, y se opone, como ellos, á las reformas que muchos insulares y peninsulares pedimos para aquel Archipiélago; y dicho se está que

es completamente opuesto á nuestro modo de pensar, reflejado en los trabajos insertos en *El Día*; pero no por eso hemos de dejar de reconocer que saca el mayor partido posible en la defensa de la causa que sostiene.

»Lo menos que nos gusta de todo es la tendencia á rebajar á los hijos de Filipinas que en los escritos del Sr. Retana no puede ocultarse, ese empeño en marcar diferencias de castas, que es tan poco democrático como poco cristiano.»

O yo no sé qué cosa es democracia, ó no veo á qué viene el último párrafo de la nota bibliográfica de *El Día*. Pero ya me hago cargo, sobre poco más ó menos, del cargo que *El Día* me dirige, y voy á exponerle algunas consideraciones.

Jamás he tratado de deprimir á los filipinos, entre los cuales, me consta, los hay que, por muchos conceptos, son dignos de toda consideración; y esto que aquí digo, hélo dicho porción de veces más. El que yo conceptúe la raza malaya inferior á las razas europeas, ¿por qué ofensa? Esta es una opinión puramente científica, que no sustento yo solo, que sustentan muchos sabios antropólogos, entre los cuales puedo citar al colega: Semper, Jagor, Virchow, Wallace, Haeckel, Blunschli y otros y otros muchos más; y no veo por qué en mí ha de ser *delito* decir esto, y no ha de ser un *crimen* el cuadro taxonómico de Haeckel.

¿Ni qué tiene que ver el cristianismo con la antropología, ni qué tampoco con la democracia?

Por lo demás, *El Día*—tal se desprende de su *nota*—cree que los escritores estamos obligados á ser demócratas. ¿Quién le ha dicho á *El Día* que los escritores tenemos este deber? ¿De dónde ha sacado que yo tengo por precisión que ser demócrata? Figúrese el colega que yo fuese anarquista, y que, juzgándole á él, le dijera en son de reprobación: «Eso no es ser anarquista.»—Nada más respetable que las opiniones, entiendo yo, y así como yo no he de censurar á *El Día* porque sea democrático, ¿quién es *El Día* para censurarme á mí porque no lo sea? No lo soy, *para Filipinas*, entre otras razones porque no me place.

El señalar yo, no *defectos*, sino *condiciones peculiares de raza*, con arreglo á mis observaciones y estudios, y señalarlas movido por el más ardiente amor á la propaganda de las cosas de Filipinas en la Metrópoli, obedece precisamente á que entiendo,—y conmigo infini-

dad de escritores,—que no debe ponerse mano en ningún problema colonial sin conocer minuciosamente las *condiciones propias* del país á que el problema interesa. Y esto no debe extrañarle á *El Día*, porque esto que yo digo está repetido hasta la saciedad. Sobre que es de sentido común.

Volviendo á lo de cristiano y democrático, sepa *El Día* que en punto á cristianismo nada tengo que envidiarle, ni nada tampoco le envidiará Barrantes, filipinólogo eminentísimo, el cual es de los que opinan que existe la *desigualdad* de las razas humanas, en el sentido científico de la frase; por donde ve el colega que así católicos convencidos, como protestantes y librepensadores, hay muchos que conceptúan unas razas superiores á otras. Ahí tiene el colega á Pompeyo Gener, catalán, que ha dicho de la raza latina graves cosas, y yo no recuerdo haber leído en *El Día* cargos de poco democrático al republicano Pompeyo Gener, porque haya dicho esto no una, sino muchas veces, en libros y periódicos—con la agravante de que Pompeyo Gener, sobre ser republicano y archidemocrático, es hombre que posee bastante fondo científico.

En punto á ser demócrata, en la Metrópoli,... quizás quizás sea yo más demócrata que *El Día*; desde luego le digo que su democracia, *aquí*, no se la envidio. Pero se puede ser demócrata, é inclusive republicano, *para* España, y no ser nada de esto *para* Filipinas. Recuerde el colega que hubo un eminente demócrata llamado D. Patricio de la Escosura, que, sobre decir perlas de los frailes, dice horrores de muchas cosas *genuinamente* filipinas; recuerde además que en España hemos tenido República con Pi en la Presidencia, y ni aquella República ni el ilustre autor de *Las Nacionalidades* se permitieron socavar el prestigio de Comunidades respetabilísimas, de las que el *demócrata* Becerra tiene dicho, no hace mucho, que han prestado y que prestan, en Filipinas, servicios relevantes á la Patria.

Finalmente; ahí está la Metrópoli inglesa, con sus hombres políticos eminentes, los más, liberales como *El Día* puede serlo; y ahí están las colonias inglesas del Oriente, con sus razas autóctonas *dominadas con el fuego, con el hierro y con la sangre*, que confiesa Macaulay, demócrata, liberal y librepensador. Las *dos naturalezas políticas* se comprende que exis-

tan; aquí, liberal; allá, tradicionalista cuasi cuasi: porque *aquello*, colega, no es *esto*, y es utopía, es sueño, creer que con cuatro reformas democráticas se pondría la colonia al nivel de la Metrópoli, siendo así que aquellas razas, por disposición Divina, no pueden *aún* soportar la civilización de *fin de siglo...* en Europa. Defender á los frailes es defender una causa nacional, como ha dicho escritor distinguido y patriota, que *allá* vivió muchos años: si *El Día* cree lo contrario, con su pan se lo coma; pero no estaría de más que el colega nos dijese si entre los ilustrados individuos que constituyen su redacción, los hay que conozcan Filipinas. No debe, no, juzgarse todo un país por media docena de individualidades.

La democracia es la meta de los progresos políticos, y aquel pueblo es naciente. Por lo demás, sepa el colega que, en cierto modo, aquel régimen político es quizás democrático á su manera: como que los gobernadorcillos, tenientes de justicia y cabezas de barangay, son todos indios... antes, *privilegiados* en gran mayoría; hoy tomados del montón los más de ellos, por recurso y para mal del país. Tienen, sí, los indios algo de tutela... porque ¿qué sería de aquellos pueblos sin la tutela nuestra? Seguro, porque aún no la ejercemos en Igorrotes, yacen los igorrotes sumidos en la barbarie; en tanto que los demás pueblos, ¡cuánto, cuánto no han prosperado, merced á la tutela de los españoles, muy particularmente la que los frailes ejercen!

W. E. RETANA.

### EL IMPUESTO SOBRE EL CABOTAJE

Era de esperar y así lo indicamos nosotros tiempo atrás.

El impuesto aquél ha causado allá tal efecto, que ha arrancado un grito de dolor y ha producido reclamaciones, instancias y súplicas á cientos.

Y lo que es más grave, según nuestras noticias; aquel comercio interior que, aun en Luzón mismo es marítimo, por la falta absoluta de comunicaciones terrestres, ha resuelto suspender sus operaciones y parece decidido á amarrar sus vapores, esperando que al cabo logrará justicia.

Nosotros así lo esperamos del acendrado

deseo de acierto y el afecto hacia aquella tierra que animan al Sr. Fabié, y nada difícil será que aquel impuesto se modifique ó se transforme en patentes industriales que salven todos los inconvenientes actuales y dejen vivir á aquel comercio marítimo.

Cierto que aquel presupuesto de ingresos necesita ayuda, como cuerpo anémico roja sangre, y esta necesidad tan imperiosa fué la que dictó aquella disposición; pero no se tocaron los inconvenientes que entrañaba aquella medida, porque, aun para personas tan estudiosas como el actual Ministro y tan deseosas de acierto, es fácil cosa y muy disculpable errores como el que nos ocupa y que tanto lamentan nuestros hermanos de la Oceanía.

Ya se consiguió desde los primeros momentos que las embarcaciones menores de *cincuenta toneladas* de carga quedaran exentas, y de esperar es, repetimos, que también quedarán exentos aquellos vapores dedicados al cabotaje tan pronto como aquí, en este alto centro administrativo, se enteren de la gravedad de aquella medida.

Filipinas necesita robustecer su presupuesto con destino principalmente á vías de comunicación, y será por esto siempre contraproducente todo impuesto que la circulación grave, allí ya tan difícil, aun exenta de tributación.

Porque no es solamente contra la cuantía del impuesto contra la que respetuosamente reclaman aquellos armadores y comerciantes y la población toda, es también por la dificultad en la percepción de tal contribución. Porque no existiendo puertos en aquellas costas ni en la mayoría inmensa de aquellos puntos de escala autoridad ninguna, forzosamente tendrían que recurrir los capitanes á los gobernadorcillos de la aldea más próxima, lo cual les obligaría á una pérdida de tiempo y á una irregularidad en sus viajes por todo extremo dañosa y fatal.

Según nuestras noticias, algún Senador va á hacer una pregunta al Sr. Ministro sobre este asunto; y lo repetimos una vez más, tenemos la firme esperanza de que el Sr. Fabié sabrá dar prueba de sus deseos de acierto y acendrado interés por nuestra colonia oceánica.

P. F.

## LA TIERRA DE QUIOQUIAP

«Población laboriosa, activa é inteligente», copia el mismo que quiere rebajarla, y por laboriosa, cultivado todo lo cultivable de aquellas agrias serranías, y por activa é inteligente, factor importante en esa labor gigante que creó allí aquel reino tan maravilloso, y factor á la vez de la patria común, á quien ha dado escritores y guerreros, hombres de ciencia y estadistas.

Ni aunque atrasada en vías de comunicación, por fatalidades geográficas y orografía accidentadísima, allí, no obstante, la vida doméstica, la urbana ó local y la pública es *muy otra*. No hay allí colonizadores, no se vive bajo el apoyo de nadie, no hay chozas y eriales sobre suelo fértil, no se admiten siquiera mentores bohemios.

Pero aparte de todo, ¿habrá nadie con dos dedos de frente que no vea afecto sincero y leal cariño en quien descubre el mal y pide con tesón el remedio? Pues lo mismo por la *una tierra* que por la *otra*.

Déjense, pues, de cavilaciones hueras los que buscan semejanzas entre un puñado de gente de la Metrópoli y una colonia de millones de habitantes. ¡Colonia y Metrópoli! Dos palabras que abren un abismo entre *la una y la otra tierra*.

Q.

## RIFIRRAFE

«En Filipinas se considera aún al *español filipino* un ser inferior, tanto de *natu* como in *rebus politicis*.»

¡Pobre bohemio que, por ignorarlo todo, ignora que hay españoles filipinos hasta..... Generales y Ministros, con mucha honra propia, de su país y de la patria común!

«Si España hubiese *dejado vivir* á su manera á los indígenas filipinos, reduciendo su *botin* á una *prudente explotación* de los dominados, como lo hacen Holanda é Inglaterra.....»  
¿Está Ud. en su juicio, hombre? ¿Pues no quedamos en que los ingleses *matan á los indígenas* que no les dan provechos, *sin algún*

*escrúpulo*, ó conservan á sus súbditos *colorados* con la prudencia *del ganadero*?

¿Y á esto llama Ud. *prudente explotación*, y á tal *explotación* quiere Ud., señor bohemio, que España hubiese reducido á los filipinos? ¡Qué amigos tienes, Benito! ¡Qué redentor os habéis feriado, pobres filipinos!

\*  
\*\*

«La Universidad de Manila (que á pesar de todos sus defectos *es al fin Universidad*) y el brillante Ateneo municipal y otros Colegios, Academias, etc.» ¿Y no hay establecimientos de instrucción en Filipinas, no hay Centros de enseñanza? Apostamos cualquier cosa á que al fin, y á pesar de todos sus defectos, son superiores los filipinos á cierto Colegio de Limeritz.

\*  
\*\*

Contra la *frailo-buro-sablo-cracia* truena también el celeberrimo bohemio en uno de sus últimos desahogos. *Frailo*, fuera de Filipinas párrocos y profesores; *buro*, fuera los empleados todos; *sablo*, fuera la fuerza armada peninsular del general abajo. Y después habla de *chulócratas*. Estos deben de ser los particulares.

Fuera, pues, de allí todo lo español. ¡Bohemio *solidario*, que enseñas demasiado la oreja! No tanto, hombre, no tanto.

\*  
\*\*

¡Qué cosa más infeliz lo que dicen ciertos sabios discípulos de *aquél*, de la eximia Pardo Bazán! Pero ¡qué infeliz y fuera de sentido común!

\*  
\*\*

¡Que fué una venganza por agravios recibidos el crimen contra la Procuración franciscana de Manila! ¡Mentira! ¡Mentira! ¡Mentira!

\*  
\*\*

En Mongó, casi á las puertas de Manila, un nuevo crimen. Una partida de cuarenta bandidos atacaron á este pueblo, robaron y asesinaron, y se marcharon sin novedad.

¿Si sería también venganza de agravios recibidos?

¡La seguridad individual, la disciplina social y la ley escarnecida sí que piden venganza y justicia en aquellas islas!

\*  
\* \*

De agravios se quejan algunos, á la tierra y gente filipina; de claridades en la expresión de conceptos y de frases de menosprecio. Miren ustedes, en todos los países del mundo civilizado pasa eso y mucho más. ¡Lo que han dicho de Francia escritores franceses; lo que dicen de nuestra España escritores españoles todos los días!

Sí, hombres, sí; hay que descubrir la llaga para aplicar el remedio, y con himnos y diti-rambos no se cura nada. Antes se exasperan ciertos males, como el de la *sopladura* por ejemplo.

«Si no sabéis escuchar la verdad, no tenéis dignidad bastante para ser libres.»

\*  
\* \*

Para estadísticas mercantiles, las de cierto estadístico. ¿Que de España van á Filipinas una barbaridad de kilogramos de barajas? Eso á lo sumo prueba que allí hay mucho despacho, ó mucho *monte*, lo cual es decir una cosita bastante fuerte contra aquellos habitantes.

\*  
\* \*

Por lo demás, todo eso de *auroras de redención*, ¡ojalá!; pero no os hagáis ilusiones. Falta mucho camino que andar todavía. Una nación con todos sus derechos y todos los pulimentos de la civilización es obra magna.

No se improvisa eso como un buñuelo. ¡Pocos siglos le ha costado á Europa llegar á lo que hoy es!

## FRUTOS DE LA LECTURA

«Sólo cuando se halla fuertemente cohibido es cuando el indígena se mueve: *acción propia por la promoción del bien público no tiene ninguna.*»—BOWRING.

«Mis investigaciones no me han dado conocimiento de tradiciones por escrito ó inscripciones de tiempos remotos asociados á la *historia indígena.*»—BOWRING.

«He encontrado bastantes *frailes*, objeto de especial respeto y afecto, y en realidad lo merecían, como guardianes y restauradores de la paz de las familias, y como protectores de los niños en sus estudios; y por otra parte asociando sus esfuerzos al bienestar de sus respectivos pueblos.»—BOWRING. (*Inglés y protestante.*)

(*Una visita á las Islas Filipinas.*)—Versión española.—Manila, 1876.)

\*  
\* \*

«Conociendo el *dolce farniente* napolitano, no puede uno formarse aún idea exacta de lo que significa esta frase: hay que estudiarlo bajo las palmeras (*de Filipinas*). Las siguientes descripciones de viajes pueden indicar lo que es esta ETERNA HOLGAZANERÍA;...»—J. JAGOR. (*Alemán y protestante.*)

(*VIAJES POR FILIPINAS.*—Traducción de S. Vidal.—Madrid, 1875.)

\*  
\* \*

Leemos en *El Liberal* del día 23 del mes anterior:

«El sabio R. P. Fray Francisco Sáenz de Urturi, Comisario general de la Orden franciscana en España, ha sido nombrado Obispo de Badajoz.

»El nuevo Obispo es alavés, de Arlucea, y por sus talentos y virtudes es muy digno del puesto que viene á ocupar.»

LA POLÍTICA DE ESPAÑA EN FILIPINAS, al felicitar respetuosamente al nuevo Prelado de Badajoz, se felicita de que haya sido un fraile ex misionero filipino el designado para tan alto cargo.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Al despedirse de nosotros el Sr. Montero y Vidal nos hizo el favor de obsequiarnos con la colección completa de sus obras sobre asuntos filipinos. Hé aquí los títulos de las tres más importantes:

*El Archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos* (Geografía y estadística).—Un grueso volumen ilustrado con dos mapas. Madrid, 1886.

*Historia de la piratería malayo-mahometana*



en Mindanao, Joló y Borneo.—Dos tomos. Madrid, 1888.

*Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días.*—Tomo I, de 600 páginas. Madrid, 1887.

Estas son las tres obras que dan al señor Montero título de filipinista muy distinguido, pues las tres acusan el espíritu investigador del autor y su profundo conocimiento de la bibliografía filipina. Conocíamos ya, y las habíamos leído con placer, y citado en uno de nuestros *Folletos* la primera y última de las consignadas; la que no habíamos leído—lo confesamos con cierto rubor—es la *Historia de la piratería*, quizás la más importante de las tres, desde el punto de vista político, porque en ella hace el distinguido escritor Sr. Montero crítica muy severa de ciertas campañas llevadas á cabo por los españoles en las islas de Mindanao y Joló.

En general, el Sr. Montero abunda en un criterio muy semejante al nuestro; en ciertos detalles, disentimos de sus apreciaciones. De todas maneras, sus obras citadas son testimonio de investigación curiosa, seguridad en el juicio, amor inmenso á la patria y no menor amor á la difusión de los conocimientos filipinos, por cuanto ha invertido una fortuna en obras que por desgracia, y apesar de su mérito, no son de fácil salida. Si el Sr. Montero no ha tenido protección del Gobierno, es bien seguro que la impresión de sus obras le ha costado un dineral, quizás arruinarse, en el supuesto de que no sea hombre rico por su casa: únicamente su afición desmedida al estudio y su laudable deseo, digno de todo encomio, de dar á conocer las cosas de allá, explican que se haya lanzado á tales empresas.

Con el título de *La fiebre hipertérmica de Manila* nos ha remitido nuestro amigo el Sr. Saura su discurso en los ejercicios del Doctorado. Sin espacio hoy, el próximo número entraremos en algunas observaciones. Por hoy, nuestra sincera enhorabuena.

D.

## NOTAS SUELTAS

Nuestro compañero el Sr. Retana ha sufrido una terrible desgracia de familia. Su niño mayor, preciosa criatura de dos años,

sucumbió en la travesía, con todos los horrores de una muerte á bordo para su madre infortunada. Reciban ambos nuestro cordial pésame.

\* \*

La ley acerca de la extinción del bandolerismo, decretada para Filipinas por orden del viernes último, satisface una necesidad urgente que allá se dejaba sentir hondamente y remediará de seguro males graves en aquella tierra.

Sus disposiciones dícnos que son terminantes. Recomendamos su lectura á nuestros suscriptores, y enviamos un sincero y entusiasta aplauso al Sr. Ministro.

\* \*

Los giros, á 19.

## ADVERTENCIAS

El próximo número llevará fecha del 28 de Abril.

\* \*

La tirada del presente número es de 3.000 ejemplares: 2.000 para Filipinas y 1.000 para la Península y el Extranjero.



EL NIÑO

EMILIO RETANA

Y RAMÍREZ DE ARELLANO

DE VEINTITRÉS MESES

*Subió al cielo á bordo del vapor-correo Isla de Luzón, el día 20 de Marzo, durante la travesía de Manila á Barcelona, un día antes de llegar el buque á Colombo (Ceylán).*

Sus desconsolados padres participan á sus amigos esta desgracia inmensa.

M. Minuesa de los Rios, impresor.